

Guayaquil, 11 de enero del 2018

Señor
EDUARDO FELIPE CAMACHO COELLO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **MIRUVA S.A.**, llevada a cabo en esta ciudad el día de hoy, resolvió reelegirlo a Usted **GERENTE GENERAL** de esta compañía por el periodo de **CINCO AÑOS**, confiriéndole, de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales de la misma, ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

MIRUVA S.A., se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Falquez Ayala, a los 8 días del mes de noviembre del año 2005, y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 15 de diciembre del 2005.

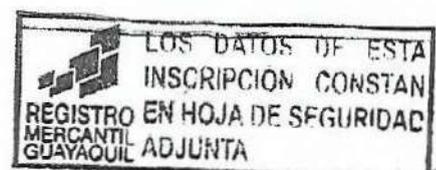
Atentamente,

Diana Iza Gallegos
Diana Cecilia Iza Gallegos
Secretaria ad-hoc de la junta

Razón: EDUARDO FELIPE CAMACHO COELLO, por mis propios derechos, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **MIRUVA S.A.**, para el cual he sido reelegido.

Guayaquil, 11 de enero del 2018


EDUARDO FELIPE CAMACHO COELLO
GERENTE GENERAL
C.C. N° 0906147954



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:4.773
FECHA DE REPERTORIO:30/ene/2018
HORA DE REPERTORIO:11:55

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Enero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **MIRUVA S.A.**, a favor de **EDUARDO FELIPE CAMACHO COELLO**, de fojas **4.718 a 4.721**, Registro de Nombramientos número **1.383**.

ORDEN: 4773



Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 01 de febrero de 2018

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0284203